

Expediente: **01/3**
Carátula: **N/N S/ EXPEDIENTES ANTERIORES A 1991**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **11/10/2024 - 04:50**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 01/3



H20443484686

JUICIO: GOMEZ PAOLA CECILIA S/QUIEBRA DE CONSUMIDOR.- EXPTE N°3553/24.- EXPTE. 01/3.

//////Informo que la fallida no registra juicios en trámite como actora o demandada; según registros de libros de esta Dirección y en Sistema Informático Lex- Doctor.

CONCEPCION, 10 de octubre de 2024.

I.- Téngase presente lo informado por el Actuario.

II.- Dése cumplimiento a lo requerido por la Sra. Jueza Oficiante.

III.-En consecuencia, tómese razón por la Dirección de la Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N°1 de la comunicación referida en el SAE y vuelva a su origen, con lo informado sirviendo de atenta nota de remisión.FJLF.

Actuación firmada en fecha 10/10/2024

Certificado digital:
CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.